



Abg. Eduardo Del Pozo  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-EDP-2020-0171-O**

**Quito, D.M., 18 de noviembre de 2020**

**Asunto:** Convocatoria a sesión extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, 23 de noviembre de 2020

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En virtud de las disposiciones de la Ordenanza Metropolitana No.001 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, comprendidas en los literales c) y d) Artículo I.1.18 sobre los deberes y atribuciones de los Presidentes de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, en virtud de la emergencia sanitaria que atraviesa la ciudad y el país, de los comunicados emitidos por la Secretaría General del Concejo Metropolitano mediante Oficios Nro.GADDMQ-SGCM-2020-1179-O, GADDMQ-SGCM-2020-1194-O y del informe de Procuraduría Metropolitana contenida en el Oficio Nro. GADDMQ-PM-2020-0845-O mismo que entre sus conclusiones apunta: *“(c) Por la especial situación generada en el mundo por el coronavirus COVID-19, el sistema jurídico, con base en normas constitucionales, permitiría efectuar sesiones de las comisiones del Concejo en forma virtual dadas la actual situación de emergencia sanitaria; (d) De conformidad con el principio de legalidad y los principios que regulan el servicio público, la realización de las comisiones en forma virtual, una vez que se haya acreditado por parte de la Secretaría el cumplimiento de los requisitos aplicables de acuerdo con el régimen jurídico aplicable, no generaría afectaciones sustanciales a ningún derecho (trascendencia) y, al contrario, permitiría, al menos parcialmente, la realización de la actividad pública”*. Sírvase encontrar como adjunto a la presente la convocatoria a sesión de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación para que se realice el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Eduardo Hussein Del Pozo Fierro  
**CONCEJAL METROPOLITANO**



*Abg. Eduardo Del Pozo*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-EDP-2020-0171-O**

**Quito, D.M., 18 de noviembre de 2020**

Anexos:

- ón Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, 23 de noviembre 2020.pdf

Copia:

Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Prosecretario General del Concejo (S)**